

Novedades IOMA

NOVIEMBRE #1
2021

COMUNICACIÓN PARA AFILIADAS Y AFILIADOS



IOMA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



COBERTURA 100%



POLICONSULTORIOS Y CLÍNICAS IOMA

Servicios de primer nivel
con cobertura 100 % para
personas afiliadas a IOMA

En el marco del **Programa de Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención**, IOMA promueve una **atención de calidad**, con **cobertura del 100%** para las afiliadas y los afiliados a través de sus policonsultorios y clínicas, ubicados a lo largo del territorio provincial.

En los policonsultorios se pueden realizar consultas por síntomas o patologías agudas puntuales, exámenes periódicos de salud o chequeos clínicos para diagnósticos tempranos, tratamientos oportunos y seguimiento de enfermedades crónicas.

Los centros cuentan con personal específico para el cuidado,

Nueva oferta prestacional

Policonsultorios

- Banfield
- CABA
- Ciudadela
- Berazategui, El Pato
- Florencio Varela: OSUTHGRA
- Guernica
- Ingeniero Maschwitz
- Lanús: Centro Médico Del Valle
- Lanús: OSUTHGRA

La Plata

- La Plata, diagonal 80
- La Plata: Centro Oftalmológico CITO

- La Plata, Gonnet

Mar del Plata

- Mar del Plata: Empleados de Casino
- Mercedes: Centro Oftalmológico y Cirugía Ambulatoria Mercedes COCAM
- Morón: OSUTHGRA

Pergamino

- Pergamino: Centro de Especialidades Médicas
- Pilar
- Ramos Mejía
- San Isidro: OSUTHGRA
- San Martín: Nuestra Señora de la Merced
- San Justo
- Tandil
- Tandil II
- Villa Bosch
- Villa Domínico

Clínicas y Sanatorios

- Hospital IOMA Gabriela Carriquiriborde
- Nueva Clínica San Miguel
- Sanatorio La Torre San Martín



prevención de enfermedades y promoción de la salud como enfermeras, enfermeros y agentes sanitarios quienes articulan entre la obra social y las/os afiliadas/os, asesorando y brindando orientación para garantizar el derecho a la salud.

IOMA

LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



DESCARGÁ LA APP EN EL CELU Y SIMPLIFICÁ TUS GESTIONES

Aprovechá las múltiples posibilidades que te ofrece IOMA DIGITAL. Realizá tus trámites desde donde quieras, de un modo fácil y seguro

Como parte del proceso de modernización e informatización que lleva adelante IOMA, tenés disponible la **App IOMA DIGITAL**, una herramienta facilitadora con variedad de funciones.

Desde allí, y sin tener que concurrir a la delegación **podés autorizar trámites, obtener tu credencial digital, el token para validar tus prestaciones, solicitar turnos on line, la receta electrónica y realizar trámites afiliatorios**. Todas estas funciones también podés realizarlas desde esta web al ingresar a AUTOGESTIÓN AFILIADAS/OS. En celulares con sistema operativo



Android, la encontrás en **Playstore**. En celulares con sistema operativo IOS, la podés encontrar en **App Store**. Primero buscás IOMA. Luego instalás la aplicación IOMA Digital. Al ingresar a la aplicación, podrás ver información importante en pantallas deslizantes.

La primera vez que ingreses a IOMA Digital vas a tener que registrarte. Ingresá tu CUIL sin guiones; tu número de documento; sexo -tal como figura en tu DNI- ; el número

de trámite -que aparece en la parte inferior del frente- y una casilla de correo electrónico. Al finalizar ingresá una contraseña y registrate. Vas a recibir un correo electrónico con un enlace para activar tu cuenta. Una vez activada, ingresá al menú de la aplicación con tu CUIL y contraseña.

¡Listo! ¡Ya podés utilizar todas las funcionalidades de IOMA Digital!

Seguí estos pasos



REALIZÁ TRÁMITES ON LINE DE AUTORIZACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRÁCTICAS MÉDICAS



Ahora contás con nuevas herramientas digitales para realizar estas y otras gestiones sin la necesidad de acercarte hasta la Delegación

Ya podés iniciar y realizar esos trámites a tan solo un clic, mediante la web oficial o la APP IOMA Digital de manera fácil y rápida. Te contamos el paso a paso.

El inicio del trámite es muy sencillo con la APP. Cada persona afiliada deberá seguir estos pasos: hacer clic en “Autogestión Afiliadas/os”; luego en “Mis trámites”; elegir “Gestión de medicamentos o prácticas médicas”; seleccionar la persona para la cual se iniciará la gestión; y finalmente subir la Receta Médica, la Historia Clínica

(con firma de la o el profesional) y los estudios que avalen el diagnóstico. Es importante saber y poder acompañar la documentación que se requiere. Por eso la podrás adjuntar en formatos JPG, PNG o PDF. Si es una foto debe ser legible. Una vez enviada la solicitud, el sistema notificará a la persona afiliada, la correcta carga de la gestión. Los avances del trámite, se notificarán mediante “Mis gestiones”. Se pueden consultar en la página web www.ioma.gba.gov.ar o en la APP IOMA Digital.

Para conocer más sobre este tema y otras herramientas digitales a tu disposición -Credencial digital, Token, Turnos On Line, Receta Electrónica y Afiliaciones Web-, ingresá **acá**





¿SABÍAS QUE AHORA PAGAS MENOS POR TUS MEDICAMENTOS?

A través de un nuevo vademécum, IOMA amplía la cobertura en más de 6.000 medicamentos. Desde ahora, los descuentos oscilan entre 40 y 100%

IOMA amplía la cobertura en medicamentos mediante la implementación de un nuevo vademécum, que implica un fuerte alivio para tu bolsillo.

La medida alcanza a **más de 6.000 medicamentos**. Casi la mitad de ellos alcanza descuentos de entre el 70 y el 100%, mientras que otros 3.400 tienen entre un 40 y un 70% de cobertura, dependiendo de la marca y la presentación elegida. En el vademécum, disponible en www.ioma.gba.gov.ar/Autogestión Afiliadas/os, podrás buscar de manera rápida y sencilla el porcentaje de cobertura que tienen los medicamentos que necesitás y que, como mencionamos, varía de acuerdo a las presentaciones, asociaciones y precios.

Es importante destacar que este aumento en la cobertura de medicamentos se añade a la **ampliación** que se hizo del

Medicamento	Presentación	Marca	Valor	Descuento	Cobertura
ALPRAZOLAM	0,25 mg comp.x 30	CALMOL	\$18,23	\$18,23	100%
IBUPROFENO	comp.x 10	IBUPIRAC 400 MG	\$18,39	\$18,39	100%
IBUPROFENO	400 mg comp.x 10	IBUXFAR	\$18,39	\$18,39	100%
ALPRAZOLAM			20,16	\$0,00	100%
AMODARONA			14,44	\$0,00	100%
AMOXICILINA				\$0,00	100%
IBUPROFENO				\$0,00	100%
IBUPROFENO	400 mg		D4	\$27,04	100%
AMOXICILINA				\$0,00	100%
ALPRAZOLAM				\$0,00	100%
ALPRAZOLAM	0,25 mg comp.x 60	PLASEDAN	\$32,89	\$32,89	100%
AMOXICILINA	250 mg susp.x 90 ml	GRINSIL	\$34,28	\$34,28	100%
IBUPROFENO	comp.x 20	IBUPIRAC 400 MG	\$36,55	\$36,55	100%
IBUPROFENO	1 mg comp.ran.x 30	GYNOFOL 1	\$36,67	\$36,67	100%
IBUPROFENO	500 mg susp.x 90 ml	ALMORSAN	\$37,01	\$37,01	100%

Plan Meppes, es decir, aquellos medicamentos especiales con cobertura total: durante 2020, sumamos 408 principios activos, por lo que las y los afiliados acceden a 1900 medicamentos en forma gratuita.

Asimismo, se incorporó la **digitalización del proceso de autorización de medicamentos oncológicos**, logrando mayor agilidad en las gestiones (anteriormente, el circuito administrativo demoraba 90 días, mientras que ahora se resuelve en 10).

Con estas acciones, la gestión de la obra social demuestra que trabaja

para garantizar tus derechos, ampliar los que están y construir los que faltan.

- **Mayor cobertura en más de 6.000 medicamentos**
Descuentos entre 40 y 100%
- **Ampliación del Plan Meppes**
1900 medicamentos gratis
- **Digitalización del proceso de autorización de oncológicos**
El circuito pasó de 90 a 10 días



CONOCÉ LOS VALORES DE LOS BONOS PARA PROFESIONALES JERARQUIZADOS

Las y los profesionales jerarquizadas/os son especialistas. Por este motivo, el valor del bono de consulta en estos casos tiene un mayor valor

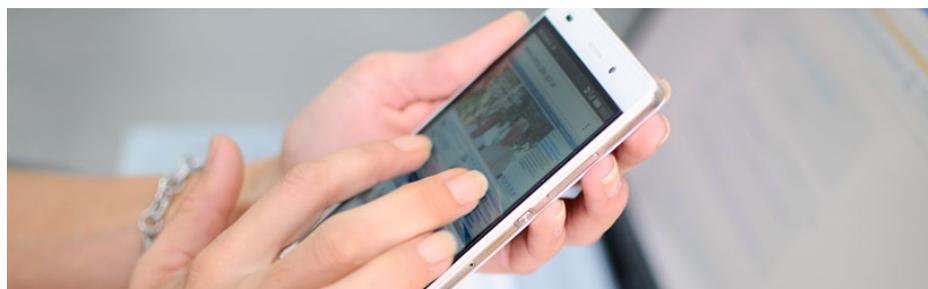
Las médicas y los médicos que atienden por IOMA se encuentran en categorías A, B o C, de lo cual depende el valor del bono de consulta.

Si sos **afiliada/o obligatoria/o**, los valores que tenés que pagar son los siguientes:

- **Categoría A:** sin costo para vos, es un bono a cargo de IOMA
- **Categoría B:** \$ 190
- **Categoría C:** \$ 290

Si tu afiliación es voluntaria, el valor de los bonos tiene un adicional del 10%, por ser prestaciones gravadas por IVA.

Por otro lado, es necesario saber



que la atención con profesionales jerarquizadas/os tiene un mayor valor, por ser **especialistas**.

Los montos en estos casos son los siguientes:

- **Categoría A:** \$ 115
- **Categoría B:** \$ 350
- **Categoría C:** \$ 495

Aquí también, las y los afiliados voluntarios tienen un adicional del 10%, por ser prestaciones gravadas por IVA.

Por ningún motivo tenés que abonar una suma extra a la establecida en la autorización, ya que constituye un Cobro Indebido. **Si pagaste montos adicionales, deben entregarte la factura/**

recibo y podés denunciar el hecho ilícito para que investiguemos al prestador y, si corresponde, aplicarle una sanción.

Mirá toda la info y consultá si la/el profesional con quien te vas a atender está jerarquizado **acá**





TESTEOS RÁPIDOS Y GRATUITOS PARA AFILIADAS Y AFILIADOS

Si tenés IOMA y presentás síntomas compatibles con COVID (fiebre de 37,5°C, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea y/o vómitos, pérdida brusca de gusto u olfato), podés realizarte un testeo rápido y en forma gratuita en los puntos que la obra social tiene instalados en distintas partes de la Provincia, de lunes a viernes.

El testeo en los puntos móviles es gratuito y se realiza siempre que responda a los protocolos y recomendaciones realizadas por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Conocé los horarios y lugares de testeos en las distintas zonas ingresando **acá**



TESTEATE

SI PRESENTÁS



Pérdida repentina de gusto u olfato

O DOS O MÁS DE ESTOS SÍNTOMAS



Fiebre



Tos



Dolor de garganta, cabeza o muscular



Dificultad respiratoria



Vómitos y/o diarrea

COVID-19

Cuidarte es cuidarnos



PREVENCIÓN COVID ¿TE VACUNASTE?

Dada la necesidad de inmunizar con esquema completo a la mayor parte de la población **ya comenzó la vacunación con terceras dosis** para quienes integran los dos grupos poblacionales priorizados; estos son personas con inmunodeficiencias, sin importar el tipo de vacuna anterior recibida, y adultos de más de 50 años con esquema completo de Sinopharm.

Para recibirla, es indispensable que hayan pasado, como mínimo, cuatro semanas de la última inmunización.

Ya **se enviaron turnos para más de un millón de personas**, las que pueden comunicarse con esta línea de WhatsApp **221 4288182** si presentan dudas al respecto.

También **continúa la vacunación de**



niños y niñas de entre 3 y 11 años y de adolescentes de entre 12 y 17 con y sin comorbilidades.

Además, si sos **mayor de 18** y aún no completaste tu esquema de inmunización, **podés acercarte a cualquier posta** para recibir la dosis que te corresponda.

En el marco de este plan de vacunación bonaerense, llevado adelante por el Ministerio de Salud,

IOMA como obra social garante del derecho a la salud planificó una estrategia territorial propia de vacunación. En este sentido instaló **65 postas** a lo largo de toda la Provincia, lo que fue posible en virtud del acuerdo realizado oportunamente con los gremios que pusieron sus espacios físicos y apoyo logístico para poder realizar las aplicaciones de las primeras y segundas dosis contra la Covid 19.



UN AÑO DEL PRIMER HOSPITAL DE IOMA



El establecimiento, ubicado en Temperley, es para uso exclusivo de personas afiliadas a la obra social y permitió fortalecer el segundo nivel de atención



En los comienzos de la pandemia de COVID-19 y ante la necesidad de fortalecer la atención en salud de la zona sur del conurbano, **IOMA decidió impulsar la creación del primer hospital para uso exclusivo de personas afiliadas a la obra social. Así, el 10 de agosto de 2020 comenzaba a funcionar en Temperley el Hospital Gabriela Carriquiriborde.**



En el edificio había funcionado la Clínica Comahue. Tras su cierre, las trabajadoras y trabajadores conformaron una cooperativa y elevaron a la obra social una propuesta para poner en marcha el nuevo centro asistencial. Luego **IOMA incorporó equipamiento e hizo las remodelaciones correspondientes para su funcionamiento.**



Además, los integrantes de la cooperativa participaron en las remodelaciones y continúan prestando servicios en el nuevo

centro de salud. De esta manera, **con la firme decisión de IOMA y las políticas públicas impulsadas por el gobierno provincial, se logra fortalecer el segundo nivel de atención.**

Entre los objetivos alcanzados se encuentra la inauguración de quirófanos de avanzada, la apertura de consultorios externos y el haberse convertido en un **centro neurálgico en la campaña de vacunación que IOMA articula junto al Ministerio de Salud bonaerense.**

Durante los primeros 12 meses, el centro de salud atendió unas 59.000 personas, en consultorios externos, en clínica médica y en terapia intensiva. Cabe recordar que el Carriquiriborde fue pionero en la cobertura para casos de COVID-19.

Para conocer más acerca del primer efector de salud de tu obra social y ver el especial a un año de su inauguración, ingresá **acá**





NACIMIENTO DE IOMA

IOMA surgió hace más de 60 años como un **Sistema Solidario de Salud**, distinguido por el principio de la equidad, en el que **todas las personas reciben la misma cobertura, sin distinciones de aportes**.

El antecedente inmediato a su nacimiento se dio en julio de 1956, mediante el Decreto N° 12739, que dio origen a la Obra Social de la Administración de la provincia de Buenos Aires. Esta creación estuvo asociada a las dificultades de la dictadura autodenominada “Revolución Libertadora” para

garantizar condiciones mínimas de salud a vastos sectores de la sociedad que no podían contar con los hospitales públicos.

Con este precedente, **el 20 febrero de 1957 se creó IOMA**, mediante el Decreto-Ley N° 2452. En sus inicios, no fue un organismo autárquico sino descentralizado y dependiente del Ministerio de Salud. Durante los primeros meses, se adherieron 40 Municipalidades de la Provincia y se incorporaron los poderes Legislativo y Judicial y la Municipalidad de La Plata.

En mayo de 1958, se impulsó un proyecto para lograr la autarquía del Instituto, que se logró en 1960, con la Ley 6323. **En 1970 se inauguró el edificio actual de Sede Central y en 1984 se incorporaron 13 de sus 14 regiones vigentes. En 2000 se sumó la última dirección regional: Dolores.**

Ley 6982

En 1987, a través de la Ley 6982 (en la cual se ratifica la creación del Instituto), se estableció que el Poder Ejecutivo cuenta con mayoría

HA SIDO CREADO EL INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL DE LA ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA

Acerca del destino de tres policlínicos

SEGUN es ya habitual los días miércoles, el gabinete de la Provincia realizó ayer, a la mañana un acuerdo, que presidió el coronel Bonnacarrere. Una vez terminado el mismo, concurrieron a la Sala de Periodistas el ministro de Salud Pública, Dr. Rodolfo A. Eyherabide, y el secretario general de Informaciones y Difusión, mayor Angel I. Benito, quienes dieron cuenta a los cronistas de las medidas adoptadas en la oportunidad.

Instituto de Obra Médico-Asistencial

El titular de Salud Pública informó primeramente en forma amplia acerca de un importante decreto firmado en el acuerdo y originado en su departamento de Estado. Por el mismo, se crea el Instituto de Obra Médico Asistencial de la Administración General destinada a...



»» Tipos de afiliación /



• Obligatoria:

personas activas y jubiladas: trabajadores/as provinciales y/o municipales (judiciales, docentes, policías, médicas/os y legislativas/os).

• Voluntaria:

personas que optaron por IOMA en forma Individual o Colectiva (convenios con entidades de trabajo).

absoluta asegurada en el Directorio, ya que designa Presidente/a y tres de los/as seis Directores/as; las tres personas restantes figuran como representantes de afiliadas/os y son designadas a propuesta de los sectores correspondientes.

Hoy en día, las representaciones gremiales corresponden al Estado de la administración provincial (UPCN), personal docente provincial (SUTEBA) y personal dependiente de las Fuerzas de Seguridad (Policial).

En cuanto a la afiliación, puede ser:

• **Obligatoria:** personas activas y jubiladas: trabajadores/as provinciales y/o municipales (judiciales, docentes, policías, médicas/os y legislativas/os).

• **Voluntaria:** personas que optaron por IOMA en forma Individual o Colectiva (convenios con entidades de trabajo).

IOMA es la principal obra social de la Provincia y brinda cobertura a más de dos millones de personas, a través de una calidad prestacional que queda garantizada por la

mayor red de prestadores de todo el territorio bonaerense.

- **IOMA surgió el 20 febrero de 1957 IOMA como un Sistema Solidario de Salud, en el que todas las personas reciben la misma cobertura**
- **El Directorio está conformado por Presidente/a, Vice y cuatro vocalías**
- **Eso asegura un rápido acceso a la prestación en cualquier ciudad del ámbito provincial en que te encuentres**

Novedades **IOMA**

COMUNICACIÓN
PARA AFILIADAS Y AFILIADOS



@IOMAgba



@ioma.gba

IOMA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES